PROCESO: CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS

ACTA DE SUPERVISIÓN

N° DE ACTA DE SUPERVISIÓN	**02**	**FECHA:**	**12 DE ABRIL DE 2023**
SEGUIMIENTO:	**X**	**FINAL:**	
N° DE CONTRATO: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS - 004-2023			
CONTRATANTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ			
CONTRATISTA: SERGIO HERNÁNDEZ URANGO			
IDENTIFICACIÓN: 1.027.966.747 de Apartadó			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, DEPORTIVO Y DE COMPETENCIA EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO MODALIDAD VELOCIDAD Y SALTO.			
PLAZO DEL CONTRATO:	**CUATRO (04) MESES**		
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($9.600.000)			
N° CDP	**004**	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**040**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
ACTIVIDAD U OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Llevar a cabo la promoción deportiva de la disciplina, por medio de visitas a Instituciones Educativas urbana y rural del Municipio de Apartadó. PRODUCTO: Durante el periodo escolar, realizar un mínimo de dos visitas o más por mes, de acuerdo a las necesidades de la disciplina deportiva.	En el periodo de ejecución de actividades, el contratista realizó promoción deportiva de la disciplina de Atletismo modalidad velocidad y salto, mediante visitas a las instituciones educativas Cadena Las Playas, atendiendo 21 estudiantes, San Pedro Claver, atendiendo 48 estudiantes en la jornada de la mañana y 35 estudiantes en la jornada de la tarde, realizando en ambas selectivos mediante pruebas de velocidad. Presentó como evidencias, registros fotográficos y formatos de visitas a instituciones educativas firmados por los docentes encargados.
2. Realizar estrategias de masificación deportiva bajo la selección de deportistas que integrarán la selección Municipal de la disciplina deportiva, conforme a los reglamentos de los eventos institucionales de Indeportes Antioquia: Juegos Escolares, Juegos Intercolegiados, Juegos Regionales, Juegos Departamentales y otros. PRODUCTO: Acompañar y direccionar la disciplina deportiva en por lo menos cuatro eventos institucionales de Indeportes Antioquia: Juegos Escolares, Juegos	Para realizar la masificación deportiva de los deportistas que integrarán la selección municipal de la disciplina de Atletismo modalidad velocidad y salto, durante el periodo del 08 de marzo al 07 de abril, el contratista realizó tres visitas a las instituciones educativas Cadena las Playas y San Pedro Claver en ambas jornadas; con el fin de realizar los selectivos para detectar jóvenes con biotipo y habilidades para la práctica de Atletismo. La prueba principal que realizó fueron los 60 metros planos, con el fin de seleccionar los jóvenes más rápidos y con marcas que se acerquen a los percentiles deseados.

Intercolegiados, Juegos Regionales, Juegos Departamentales.	Otra estrategia fue realizar convocatoria a través de los mismos deportistas, para que inviten a sus familiares y amigos con características similares a ellos a entrenar Atletismo. Para este periodo, trabajó con los mismos 20 deportistas preseleccionados de las categorías pre-juvenil, juvenil y mayor, direccionándolos para juegos Intercolegiados, juegos Escolares y juegos Departamentales, según corresponda.
3. Brindar acompañamiento técnico, deportivo y de competencia cuando sea requerido, a los eventos Institucionales del sector Educativo del Municipio, para direccionar a los deportistas estudiantes, en la conformación de las selecciones de juegos escolares e Intercolegiados y a los Clubes Deportivos de la disciplina, con reconocimiento deportivo del Imder Apartadó. PRODUCTO: Realizar por lo menos entre 30 y 40 entrenamientos durante el mes como formación deportiva de la disciplina deportiva, que incluya la población educativa.	En este periodo de actividades, el contratista brindó nuevamente orientación en la planificación y preparación física de la disciplina de Atletismo modalidad velocidad y salto, a los clubes de Atletismo Banafrut y FGL y brindó acompañamiento en preparación física en las habilidades coordinativas, a los deportistas de la Escuela de patinaje de Apartadó. El contratista presentó evidencias fotográficas de los entrenamientos realizados.
4. Garantizar la formación deportiva, a través de un adecuado desarrollo de las unidades o sesiones de entrenamiento, de acuerdo a la etapa de preparación de los deportistas. PRODUCTO: Realizar por lo menos entre 30 y 40 entrenamientos durante el mes como formación deportiva de la disciplina deportiva, cumpliendo con la programación establecida que incluya la población educativa y de juegos departamentales.	Durante el periodo de ejecución de actividades, el contratista llevó a cabo un mesociclo con un periodo preparatorio, el cual es el final de la preparación general y principio de la especial, orientados a desarrollar las capacidades físicas aeróbicas y anaeróbicas a través de la fuerza general, con ejercicios olímpicos como el arranque y la cargada y ejercicios generales como el press de banca y la media pierna, con intensidades que van desde el 50% al 70% de su RM, adaptación anatómica, estabilidad-propiciación en plataforma estable e inestable y corrección de des balances, asimetrías y fortalecimiento general del núcleo-zona core, dorsales, gimnasia alemana y ejercicios generales para hombros y demás grupos musculares. El contratista presentó evidencias fotográficas de los entrenamientos realizados.
5. Elaborar los programas de entrenamiento por medio de macrociclos (semestral - se entrega en el primer informe) y los mesociclos (mensual) que deberán ser entregadas y concertadas con la Coordinación Deportiva y el área técnica-metodológica del Imder Apartadó, asegurando de forma	El mesociclo del contratista para este periodo estuvo compuesto de cinco microciclos, los cuales tuvieron el objetivo del desarrollo de las capacidades físicas. El plan de entrenamiento del contratista se desarrolló de la siguiente manera:

permanente el fortalecimiento de la reserva deportiva (relevo generacional). PRODUCTO: Presentar un programa de entrenamiento del Macrociclos de la disciplina deportiva en el primer informe, atendiendo las orientaciones de la coordinación deportiva y el área técnica-metodológica del Imder Apartadó. Presentar de manera mensual los entregables del programa de entrenamiento del Mesociclo y Microciclo de la disciplina deportiva, atendiendo las orientaciones de la coordinación deportiva y el área técnica-metodológica del Imder Apartadó (se debe presentar los entregables del Meso y Micro de manera anticipada).	1. Doce sesiones de entrenamiento donde se trabajaron las siguientes capacidades: fuerza, resistencia aeróbica láctica y resistencia aeróbica. 2. Dieciocho sesiones de entrenamiento donde se trabajaron las siguientes capacidades: fuerza, resistencia aeróbica láctica, técnica y habilidades motrices básicas. 3. Dieciocho sesiones de entrenamiento donde se trabajaron las siguientes capacidades: fuerza, resistencia aeróbica láctica, técnica y habilidades motrices básicas con terapia regenerativa. Se realizó un test de 300 mts terapia regenerativa. 4. Dieciocho sesiones de entrenamiento donde se trabajaron las siguientes capacidades: fuerza, resistencia aeróbica láctica, técnica y habilidades motrices básicas. 5. Nueve sesiones de entrenamiento donde se trabajaron las siguientes capacidades: fuerza y resistencia aeróbica.
6. Asistir a las capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del Imder Apartadó. PRODUCTO: Participación en el 100% de las capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas que se realicen desde el Imder.	El contratista asistió a una reunión dirigida a las disciplinas individuales el día 27 de marzo, en donde trataron temas relacionados a los juegos escolares y demás juegos institucionales a desarrollarse este año.
7. Apoyar la promoción y dinamización de la Escuela de Padres de los deportistas menores de edad adscritos a la disciplina deportiva. PRODUCTO: Apoyar la realización de por lo menos una reunión de escuela para padres de la disciplina deportiva por trimestre, a través de acercamientos y comunicación con los padres de los deportistas (deberán realizar seguimiento para la participación de los padres a las reuniones programadas trimestrales a través del IMDER).	Durante este periodo de actividades, el contratista mantuvo en constante comunicación con padres de familia por el grupo de WhatsApp que tiene con ellos y los deportistas, en donde se tratan temas relacionados con el proceso deportivo y los horarios de entrenamientos de sus hijos. Presentó como evidencia pantallazos de los chats con las conversaciones de WhatsApp con padres y deportistas.
8. Consolidar la base de datos de los deportistas de la disciplina deportiva, mediante formato suministrado por la Coordinación Deportiva del Imder Apartadó. PRODUCTO: Una base de datos actualizada con la información de los deportistas de la	El contratista consolidó una base de datos con los 50 deportistas que están a su cargo, 24 damas y 26 varones; los cuales representarán al municipio de Apartadó en todos los eventos institucionales del presente año.

disciplina deportiva, utilizando el instrumento establecido por Imder.	
9. Participar en los eventos de Juegos Regionales y Departamentales y/u otros (torneos regionales y departamentales de ligas), además de las actividades liderados por el IMDER APARTADÓ a través de sus programas de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, previa convocatoria. PRODUCTO: 100% de asistencia y participación de los eventos y actividades que sean delegadas por su supervisor (Evidencia fotográfica y planillas de los resultados).	El contratista no participó en eventos deportivos ni en actividades lideradas por el Imder Apartadó a través de sus programas de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre. El día 31 de marzo la administración municipal realizó la invitación a través del Imder Apartadó, para asistir a la inauguración del puente principal del municipio, pero el contratista no pudo asistir ya que manifiesta que coincidió con un entrenamiento programado con anterioridad.
10. Realizar el proceso de inscripción y seguimiento de los deportistas en las plataformas oficiales para eventos institucionales. PRODUCTO: El 100% de los deportistas debidamente inscritos en la plataforma.	Durante el periodo de ejecución de actividades, el contratista realizó inscripciones en la plataforma de eventos institucionales, para Juegos campesinos en sus respectivas fases regional y departamental y para los juegos escolares en todas sus fases, incluyendo la municipal.
11. Realizar actividades de apoyo en el marco de los convenios que suscriba el IMDER APARTADÓ con las instituciones educativas. PRODUCTO: 100% de asistencia y participación de los eventos y actividades que sean delegadas por su supervisor.	En este periodo de ejecución de actividades, la disciplina deportiva de Atletismo, no fue convocada a participar de ningún convenio con instituciones educativas del municipio de Apartadó.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
CONCEPTO	**VALOR**	**CONCEPTO (ANTICIPOS, ACTAS – EGRESOS)**	**FECHA**	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.600.000	EGRESO N° 045	17/03/2023	$2.400.000
VALOR ADICIONES	0			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.600.000			
VALOR PAGADO	$2.400.000			
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO	$2.400.000			
VALOR TOTAL EJECUTADO	$4.800.000 50%			

(CANTIDAD Y PORCENTAJE)				
VALOR SALDO POR EJECUTAR	$4.800.000			
TIEMPO EJECUTADO (CANTIDAD Y PORCENTAJE)	60 DÍAS 50%			

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de supervisión a los doce (12) días del mes de abril de 2023.

WILDER YEIN ZAPATA VELÁSQUEZ
Profesional Universitario - Coordinador Deportivo
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Karina Valoyes Guzmán – Apoyo a la Gestión Deportiva		12-04-2023
Revisó:	Wilder Yein Zapata Velásquez – Coordinador Deportivo - Supervisor		12-04-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			